

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 21 DE JUNIO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 21 de junio del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. L.I Roberto García Escobar Presidente Municipal, El C. J. Jesús Bravo Mosqueda Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, C. Humberto Mendoza León, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Solicitud de Apoyo para la C. Leonor Monserrat Chávez Anaya.
- 7.-Modificación al POA 2018.
- 8.-Autorización para la ejecución de Obras Públicas.
- 9.-Autorización para dar de baja bienes del Patrimonio.
- 10.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando el regidor Dr. José Román Villaseñor Tamayo quien pidió permiso para ausentarse hasta el día 30 de junio, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - al continuar con la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 88 de fecha 11 de junio del 2018 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- comparece ante cabildo los CC. José Ángel Paz Núñez y David Frausto García para presentar el informe de actividades de la liga municipal de básquet bol; de igual forma comentan que tienen la intención de formar una escuela municipal de Básquet bol para lo cual piden que se le asigne exclusivamente a dicha escuela el auditorio municipal para que lleven a cabo sus actividades y las de la liga; el Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar les manifiesta que el auditorio municipal es un espacio público y que por tal motivo no se puede limitar o restringir el acceso a nadie, que por el contrario debemos ser incluyentes, por otro lado les pide que le den oportunidad de que se acondicione el auditorio de la unidad deportiva y que también pueda ser utilizado, también le hace la invitación para que rolen juegos de la liga y se utilicen las canchas de básquet bol que se encuentran en la unidad deportiva así como la nueva cancha de la comunidad de Patamban, ya que existen los espacios para realizar dicho deporte pero no son utilizados debido a que todos quieren jugar solamente en el auditorio municipal. Los representantes de la liga aceptan que esperaran a que se acondicione el auditorio de la unidad deportiva y que intentaran descentralizar los juegos de la liga municipal de básquet bol utilizan todos los espacios con los que cuenta el municipio.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

A). - Se cumplió el acuerdo No. 343 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 87 de fecha 16 de mayo del 2018 donde se autoriza la modificación al POA 2018.

B). - Se cumplió el acuerdo No. 346 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 88 de fecha 11 de junio del 2018 donde se autoriza la modificación al POA 2018.

C). - Se cumplió el acuerdo No. 348 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 88 de fecha 11 de junio del 2018 donde se autoriza la integración del comité de entrega.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Toma la palabra el Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar para exponer que la C. Leonor Monserrat Chávez Anaya era elemento de seguridad pública pero después de unos eventos se le practicaron unos estudios de los cuales se desprende que no puede desempeñarse en esa actividad y lo recomendable es que no esté en interacción que muchas personas por lo que se le dio de baja y se le dio lo que se le correspondía, pero quiere ayudarla. Después de analizar y discutir el tema el cabildo autoriza de manera unánime que se le apoye únicamente con la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) para que reciba un tratamiento médico.

PUNTO NÚMERO SIETE. - En este punto, el Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar pide autorización para agregar al POA 2018 la obra “Parque deportivo Loma Linda” con un monto de \$2,375,000.00 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.). Se expone el punto y se somete a votación aprobándose por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO. - continuando con la reunión, el pleno autoriza de manera unánime la ejecución de la obra “Parque deportivo Loma Linda” por un monto de \$2,375,000.00 (Dos Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), cuya modalidad de ejecución será por contrato.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - siguiendo con el orden del día, el Síndico Municipal C. J Jesús Bravo Mosqueda pide autorización para dar de baja los siguientes bienes del patrimonio:

- | | |
|---------------------------|--|
| SEGURIDAD PÚBLICA: | - Camioneta FORD F150 PICK UP con número de serie 3FTGF17258MA28931 modelo 2008, con numero de resguardo 092-007-690-00001 |
| | - Camioneta CHEVROLET PICK UP modelo 2002 con número de serie 1GCEC14W22Z194868 con numero de resguardo 092-007-690-00165. |
| | - Estufa marca ACROS con número de resguardo 092-007-519-00001 |
| | - Horno de microondas marca LG con número de resguardo 092-007-523-00142. |

OBRAS PÚBLICAS:	<ul style="list-style-type: none"> - Silla piel Sevilla color negro con número de resguardo 092-012-148-00056 - Silla piel Sevilla color negro con número de resguardo 092-012-148-00058. - GPS (estación total) con número de resguardo 092-012-273-00026. - AUTODESK autocad LT 2002, con número de resguardo 092-012-273-00002 - Plotter e impresora HP design jet modelo C7796A, con número de resguardo 092-012-264-00001. - Combo SDS + esmeriladora 4 1/2 con número de resguardo 092-012-360-00085 - LERAY STAEDTLER MARS con numero de resguardo 092-012-408-00001
DESARROLLO SOCIAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Impresora HP desk jet 840 con numero de resguardo 092-046-258-00001 - Cámara digital KODAK con número de resguardo 092-046-452-00001

Muestra las solicitudes con los dictámenes correspondientes y comenta que, en el caso de los vehículos, el ayuntamiento los venderá como chatarra ingresando el dinero a la tesorería; para los demás bienes se determinará su destino final más adecuado. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales. - No hay Asunto Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:15 horas del día 11 de junio del 2018 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

L.I. Roberto García Escobar
Presidente Municipal

C. J. Jesús Bravo Mosqueda
Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez C. Noemí Alejos Contreras
Cortes

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

C. Humberto Mendoza León

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria No.89
del día 21 de junio de 2018.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal